

ha formado su convicción en el paciente estudio de los antecedentes, las doctrinas y los intereses de Norte América y si se considera, por otro lado, que la cuestión en debate afecta de una manera fundamental el porvenir de los pueblos sudamericanos y por tanto del nuestro, se explicará la energía y el vigor de la protesta.—Quizá el discurso del Victoria, leído en la atmósfera tranquila del día, producirá cierto efecto de extrañeza, distinto del que hizo bajo el ambiente caldeado de aquellos momentos. Pero el doctor Sáenz Peña veía conculcado el derecho y ofendida la dignidad del pueblo en cuyas venas corría su propia sangre...y al que rechaza la agresión contra la madre, no hay que medirle el gesto.

IV

Algunos trabajos de orden puramente jurídico completan este volumen, en el que los amigos del doctor Sáenz Peña hemos creído debían figurar, no sólo por su mérito intrínseco, sino por la real importancia de las cuestiones estudiadas y de la jurisprudencia establecida como consecuencia de esos estudios. A pesar de medio siglo de existencia constitucional, estamos, puede decirse, en los albores de la vida legal y de relación; á cada instante, problemas inesperados, de exigente solución, se presentan á nuestro paso y si bien para resolverlos es poderoso auxilio el antecedente extraño, suele la índole de nuestras instituciones ó de nuestras costumbres, complicarlos de sin-

gular manera. Felices aquellos gobiernos, como en la cuestión sobre el impuesto de desagües el de la provincia de Buenos Aires, ó aquellos particulares, como en los casos de ejecución de cartas rogatorias ó de extradición interprovincial, que encuentran defensores de la competencia y de la conciencia del doctor Sáenz Peña. Porque es ese uno de los rasgos característicos del autor de este libro: un respeto casi supersticioso de la opinión pública. Estudiando á fondo ese carácter, se llegaría tal vez á establecer que ese respeto ha sido la base de sus convicciones políticas y ha determinado la manera uniforme, inflexible y severa con que las ha defendido. Se nota cuando se leen esos trabajos jurídicos de aliento, con espíritu desapasionado, que Sáenz Peña rara vez está satisfecho de su esfuerzo ni lo cree suficiente. Ha estudiado la cuestión bajo sus múltiples fases (y cuidado si alguna de ellas, como la de la constitucionalidad del impuesto de desagües, las presenta variadas!), ha analizado la legislación que rige el caso, se ha referido con toda detención y método á las leyes extranjeras que concuerdan con la opinión que patrocina, ha puesto ésta bajo el amparo de la jurisprudencia.... y aun no está contento. Es necesario que en un supremo empuje, lleve la convicción al ánimo del juez y para conseguirlo, llega generalmente á un vigor de dialéctica que asombra. Hay en él, no poco de la conciencia del abogado antiguo, de aquellos cuyos escritos, como los discursos de Demóstenes, según la frase de Esquino, olían á aceite. Hoy las

lámparas de estudio no se encienden ya, ni la vela, ni el gas, ni la luz eléctrica; en pleno día, en pocos minutos, á la carrera, se improvisa una demanda, un alegato, una defensa, sin tener en cuenta la importancia de los intereses en juego y en no pocos casos, el honor mismo de las gentes. Esa conciencia de Sáenz Peña es como una luz interior que jamás se extingue y acompaña todos sus actos; leed todas ó cualesquiera de las manifestaciones de su vida intelectual y decidme si no encontráis en el soberbio discurso de Wáshington, en el magistral informe de Montevideo, en la defensa de Bialet Massé ó de Toscano, como en su último documento político, la *rendición de cuentas* al comité autonomista, de su gestión directiva, documento vivificante que ha corrido por el país, levantando muchas frentes abatidas y templando muchos corazones enervados; leed, repito, cualquier trabajo de Sáenz Peña y decidme si no encontráis en todos ellos, los mismos rasgos de reflexión honda y madura, de labor constante, de sinceridad y de decisión. Para él, el derecho de un pueblo ó el de un hombre, es igualmente respetable. No importa que en la defensa del primero se alcance á veces renombre y gloria y en la del segundo sólo una mirada de gratitud; el esfuerzo, el empuje, el tesón, son los mismos. La unidad de su organismo impone á todos sus actos, los morales como los intelectuales, los sociales como los políticos, tal carácter de ecuanimidad, que acaba por convertirse en una fuerza.

Tal es mi apreciación general de los discursos y escritos del doctor Roque Sáenz Peña que componen este volumen, y ella implica las razones que me movieron, según lo manifesté al principio, en unión con otros amigos, á aconsejar su compilación y publicación. Pienso que las ideas sobre derecho público, sostenidas en esos estudios, son de tal modo correctas y elevadas, que su propagación, en todas las formas posibles, especialmente en aquellas que se imponen por su belleza y precisión, es de trascendental importancia en nuestro país.

La juventud estudiosa que se siente atraída hacia Sáenz Peña por la simpatía que irradia de su personalidad moral, leerá y meditará este libro cuya presentación debo á una afectuosísima y honrosa distinción. Esa juventud verá entonces que el hombre que llevó su espada y dió su sangre á la causa de un pueblo hermano, que reputó justa y sagrada, manteniendo en alto, en medio de los combates y en las horas trágicas del desastre, el viejo y preclaro renombre del soldado argentino; que el hombre cuya vida política ha sido un ejemplo de civismo, una protesta incansable y constante contra el funesto régimen del personalismo autoritario, fuente de todas nuestras desgracias, germen, tal vez, de nuestras últimas y futuras convulsiones, esa juventud, repito, verá que ese ciudadano, honor de su patria y orgullo de su generación, es un pen-

sador y un hombre de estado, maduro ya por la experiencia de una vida llena, robusta de pensamiento y de acción, para ascender al rango supremo, en el que la naturaleza, por la fuerza de la evolución y del progreso, elige á los conductores de hombres y de pueblos.

Esos hombres empiezan á escasear en nuestro país; bajo las apariencias mansas y cordiales de un régimen oportunista en política interna y externa, en finanzas, en todo, se ha ido operando, durante veinte años, una eliminación implacable, sorda, pero irresistible. Donde una inteligencia, un carácter, una personalidad, pareciera surgir, á poco, de insensible manera, el vacío se iba haciendo lentamente, el sarcasmo de una frase preparada en la altura y repetida en el llano, buscaba crear el ridículo y por fin, la voluntad adivinada por el servilismo, más en la mirada que en la palabra del dispensador de arriba, imponía el ostracismo de la vida cívica, dentro de la patria misma, al hombre que pretendía elevarse sobre el nivel de la turba avasallada. Sáenz Peña aceptó ese ostracismo, ¡qué digo! ¿aceptó? lo reclamó como un honor y un deber. Desde su hogar, sereno y silencioso, contempló la evolución de la política de los últimos quince años, sin intervenir en ella sino cuando sus conciudadanos, en momentos de reacción, tristemente fugitiva, se acordaban de sus derechos y acudían á él, como á aquel que con mayor vigor podía defenderlos. Entonces respondía al llamado con la templada energía de siempre, entraba en la arena, daba el combate con las armas que se

le ofrecían, hasta que esos mismos hombres que le habían llamado á la acción, cansados ó indiferentes, le dejaban volver solo á su retiro; sólo, pero no vencido ni desesperado, porque llevaba con él sus convicciones, su fe y sus esperanzas.

Los tiempos han cambiado, aquella nube negra, pesada, obstinada, que parecía dificultar á este pueblo la libre respiración, empieza á disiparse sin dejar más que un punto obscuro menos peligroso que grotesco, subsistente aún merced al buen sentido público que prefiere seis meses de paciencia á un minuto de ira. Algo nos hace esperar que volverán los días en que la conciencia nacional, en plena y fecunda acción, señalaba á hombres como Mitre, como Sarmiento, como Avellaneda, para regir la marcha del país. Tengo la profunda convicción de que si esa hora llega, entre esos hombres que encarnarán la aspiración popular, el anhelo instintivo de todo organismo que pugna por su desarrollo y su perfección, figurará, entre los primeros, el del doctor Roque Sáenz Peña.

He reclamado, al aceptar la grata tarea de escribir estas líneas, la más completa libertad. La amistad estrecha que me une con Sáenz Peña y que no es sólo un vínculo de cariño, sino también de respeto, en vez de inhabilitarme para juzgarlo, me coloca en situación excepcional. Desde los tiempos en que, estudiantes, uníamos nuestros sueños, nuestras alegrías y locuras, hasta la hora en que escribo, próximos ambos á emprender á prisa el descenso de la vida, ni nuestro corazón, ni nuestro espíritu, ni nuestras ma-

nos, han dejado de estrecharse cada día con más fuerza. Creo, pues, conocer á ese hombre, tanto como es posible penetrar en el abismo de una naturaleza humana distinta de la propia. Es ese conocimiento el que me permite afirmar que jamás ví cruzar un mal pensamiento por ese espíritu sereno y elevado, ni percibí los rastros de un sentimiento mezquino en esa alma transparente como el cristal, pronta siempre á vibrar cuando una onda de simpatía la pone en contacto con una aspiración noble y generosa.

Agosto 1905.

MIGUEL CANÉ.

DISCURSO

SOBRE

EL ZOLLVEREIN AMERICANO

PRONUNCIADO EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE WASHINGTON

SESIÓN DEL 15 DE MARZO DE 1890